

V-VIAS y CAMINOS:

- Arreglo y mantenimiento de vías terciarias para lo cual se vinculará a la juventud en esta labor y a los habitantes del lugar.
- Pavimentación de algunas calles principales en la cabecera y en los corregimientos.
- Gestionar recursos para la construcción de puentes principalmente en las quebradas de Tamaná, Ponciano, los lloros, corrales, etc., y mejorar la vías veredales con la participación de la comunidad en convites comunitarios.
- Adecuar los caminos veredales, con el fin de habilitarlos para el tránsito de vehículos automotores, y como mínimo adecuarlas para el tránsito de Motos, y la prestación del servicio de mototaxis, para que la población campesina tenga un mejor y oportuno servicio de transporte, para ellos también contaremos con la colaboración de las comunidades, en la modalidad de convites. Y como para complemento de nuestra intención de garantizar un mejor servicio de transporte a la población Campesina mas vulnerable, asignaremos subsidios de transporte a propietarios de Johnson que prestan los servicios en la Isla la Dulzura (Amargura) y en el Corregimiento de Puerto Bélgica y cualquier otro lugar donde se preste este servicio, para que presten este servicio de manera gratuita a los estudiantes, y a un bajo costo que será materia de acuerdo, para los campesinos o habitantes que utilicen el servicio